Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Ginebra
Nit. 800.100.520-1

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Fecha:	28	de	Junio	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	x	CONVENIO	
Contrato No.	CPS-044-2024	DE	30 abril de 2024
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No.0000180 RCP No.0000269			
Apropiación presupuestal: 2.3.2.02.02.009170201091311703			
Línea estratégica: oportunidades para la sostenibilidad Sector: agricultura y desarrollo rural Indicador y meta de producto: pequeños productores rurales asistidos técnicamente Objetivo principal: fortalecer integralmente los pequeños productores en su cadena de producción Objetivos específicos: fortalecer capacidades técnicas de familias, organizaciones campesinas y pequeños productores en el cuatrienio Programa: inclusión productiva de pequeños productores rurales			
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA"			
Supervisor	NOMBRE: MARIA CRISTINA CASTAÑO VALENCIA C.C.38878068 CARGO: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL TELÉFONO:3105971318		
Contratista	Nombre: MIGUEL ANGEL MORALES GRISALES C.C. 1112967083 Cargo: CONTRATISTA Dirección: CALLE 11# 6-27 Teléfono:3143747069		

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el periodo fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el municipio de Ginebra Valle del Cauca y la Secretaría de AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	1. Realizar la actualización e implementación del Plan Agropecuario Municipal -PAM- vigencia 2024-2027. 2. Brindar asistencia técnica en el área agrícola a los pequeños productores en el contexto de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria y en las líneas agrícolas definidas por

	la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de visitas a finca 3. Identificar la oferta de producto en cantidad y la calidad del mismo para vincularse al mercado campesino del Municipio de Ginebra - Valle del Cauca. 4. Apoyo y acompañamiento en la gestión e implementación de los planes y proyectos de la dependencia SADR del Municipio de Ginebra - Valle del Cauca. 5. Las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Actividad 1. Realizar la actualización e implementación del Plan Agropecuario Municipal -PAM- vigencia 2024-2027.

- El contratista realizo la actualización de alrededor de agricultores, de los recorridos realizados campo y en las reuniones, el cual fue destinado para la obtención de información agropecuaria el cual se ha estado añadiendo a la plataforma Excel del censo agropecuario del municipio, además de reunirse con diferentes líderes, y representantes de asociaciones aledaños a las zonas de La Cuesta, Barranco Bajo, Barranco Alto, Patio Bonito, Moravia, Canaima y Cocuyos para la construcción, elaboración y formulación del PAM, asimismo de reuniones con los compañeros de SADR para la elaboración y formulación de dicho documento.
- El contratista se reunió con la fundación Finca para toma de información de agricultores

y sus unidades productivas el cual se incluirán en la formulación del PAM.

Actividad 2. Brindar asistencia técnica en el área agrícola a los pequeños productores en el contexto de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria y en las líneas agrícolas definidas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de visitas a fincas.

- El contratista realizó la atención de 15 agricultores de las cuales fueron visitas personalizadas alrededor de las zonas de las veredas La Floresta, Cocuyos, Canama, Patio Bonito, La Selva, Guabas, La Cuesta y Barranco Bajo asesorando y realizando acompañamiento en cultivos como uva Isabella, melón, tomate, musáceas y café

Actividad 3. Identificar la oferta de producto en cantidad y la calidad del mismo para vincularse al mercado campesino del Municipio de Ginebra – Valle del Cauca

- El contratista Identifico la oferta de grandes producciones de uva isabella por diferentes empresas como TASOCA, LA LUNA, SANTA BARBARA el cual es destinada para la empresa de vinos, brandys y consumo directo el cual le provee mensualmente cerca de 100 toneladas.
- El contratista apoyo actividades de nuevas siembras de café proyectando nuevas producciones a futuro de café en el municipio ya que se viene incrementando la actividad en los ultimos años.

Actividad 4. Apoyo y acompañamiento en la gestión e implementación de los planes y proyectos de la dependencia SADR del Municipio de Ginebra - Valle del Cauca.

- El contratista se reunió con funcionario de FENAVI miguel Velazco para tomar temas sobre la avicultura doméstica en el municipio.
- El contratista realizo capacitación y acompañamiento en reunión con agricultores pertenecientes a la Fundación Finca en la vereda de El Jardín con el fin de orientarlos en cuanto a momentos oportunos de la fertilización
- El contratista se reunió con el alcalde Fernando Martínez y el secretario de obras Rodolfo Saavedra, para hablar temas sobre el programa de fondo de acceso a insumos agropecuarios.

Actividad 5. Las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual

- El contratista realizo acompañamiento en colaboracion con el ICA la caracterizacion y capacitacion al gremio de los piscicultores
- El contratista participo en la reunión con Alejandro Gonzales, de la Secretaria de Bienestar Social quien ha venido liderando el comité COMUSANG y PMSANG; en la cual se socializo la problemática sobre la seguridad y soberanía alimentaria del municipio.
- El contratista realizo participacion en la formacion de formulacion de proyectos y MGA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
NO APLICA
Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa

aplicable: NO APLICA

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista se acoge al decreto 12 73 de 2018 se encuentra afiliado a la EPS (SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS) ARL (AXA COLPATRIA) FONDO DE PENSION (PORVENIR), según la cláusula Sexta del contrato y Decretos 1273 de 21 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

- Se Adjunta a este informe aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social que se relacionan en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes No. 4557033002 y CUS y/o número de referencia 9999134082 pagada el 27 de junio de 2024, correspondiente al mes de junio de 2024.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRAYISTA			
Concepto	Valor	Concepto	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$12.000.000	Cuota 1	Mayo	$4.000.000	PAGADO
Valor Adiciones	$0	Cuota 2	Mayo	$4.000.000	PAGADO
Reajustes	$0				
Valor total del contrato	$12.000.000				
Valor pagado	$8.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Fecha del próximo informe		**de**		**de**	

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor, a los				
28	Días del mes de	junio	de	2024

Nombre: María Cristina Castaño Valencia
C.C. 38878068
Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural
Supervisora